

ACTA DE SUBDELEGADO

En mi carácter de subdelegado por el Directorio de Tarjetas del Mar S.A. (el “Emisor”), en ejercicio de las facultades subdelegadas por el Directorio del Emisor en su reunión de fecha 29 de octubre de 2020, informo que por la presente se aprueban la totalidad de términos y condiciones del establecidas en el Prospecto de Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un Valor Nominal de U\$S75.000.000 (o su equivalente en otras Monedas y/o Unidades de Valor) presentado por ante esta Comisión Nacional de Valores el día de la fecha.

La presente es otorgada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre del año 2020.

Ricardo Raúl Blanco
Subdelegado
Tarjetas del Mar S.A.